CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de Marzo del año dos mil veintidós, siendo las 08:20 hs, en la Dependencia del Div. Depósito - Dpto. Suministro ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Lic. Ramiro Espinola - Adm. de Contrato, Sra Zulma Zeballos - Adm. de Contrato Alterna, Lic. Natalia Ramos - Dirección de Contraloría Interna, Sr. Ismael Funes - Div. Depósito - Dpto. Suministro, Sra. Vanessa Capó - Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro, Sr. Ramon Garay - Tecnico de la DGTIC.;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Office Compu S.A. correspondiente al llamado del P.A.C. N°28/21 "Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner-Contrato Abierto-Plurianual-Ad Referendum" OC N° 250, Contrato N°134/21 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0006339 de fecha 02-03-22.-

El/la Sr/Sra. Natalia Ramos representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Se adjunta a la presente el Dictamen DAJ N° 11/22.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones:

El proveedor presenta la Declaración Jurada.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Director
Dpto. de Suministros y Control de Bienes

Siendo las 09:05 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Patricia Coelho de Souza
Jefa Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Zulma I. Zeballos
Administrador de Contratos
Alterno

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Ismael Funes M.
Asistente Adm. Suministro
Depósito de Bienes

Lic. Natalia Ramos
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Ramón Darío Garay Acosta
Técnico
Dirección del T.I.C.

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gilberto Aguilera en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto. Suministro) en fecha 02-03-22.-

Lic. Gilberto Aguilera
Jefe - Divis
Depósito de Bienes